

XARXA DE BIBLIOTEQUES DE LA GENERALITAT DE CATALUNYA SERVEI DE BIBLIOTEQUES I DEL PATRIMONI BIBLIOGRÀFIC



DEPARTAMENT DE CULTURA

Elaborada por el Servei de
Biblioteques i del Patrimoni Bibliogràfic

La Red de Bibliotecas Públicas de la Generalitat de Catalunya

POR DOLÇA TORMO
JEFE DE LA SECCIÓ DE BIBLIOTEQUES

(Esta guía está dedicada a la memoria de nuestra compañera Paquita Martí)
La Xarxa (Red) de Biblioteques Públiques de la Generalitat de Catalunya comenzó a formarse el año 1981 con las bibliotecas transferidas del Centro Nacional de Lectura (1), las de nueva creación, fruto de conversaciones entre el Departamento de Cultura, los Ayuntamientos y en algún caso la aportación de entidades privadas, y las bibliotecas adheridas por Convenios globales de colaboración con las Diputaciones de Tarragona (2), Girona (3), y Lleida (4).

El Servei de Biblioteques i del Patrimoni Bibliogràfic ha elaborado la realización de la Xarxa teniendo en cuenta las recomendaciones de las aportaciones catalanas de la normativa internacional sobre Bibliotecas Públicas (*).

De la planificación, coordinación y mantenimiento de las bibliotecas se encargará la Secció de Biblioteques-Servei de Biblioteques i del Patrimoni Bibliogràfic (5), que, por medio de las Centrals de Biblioteques de Barcelona, Girona, Lleida, Tarragona y Tortosa (6), cumple la tarea de facilitar al mayor número posible de ciudadanos de Catalunya un servicio de lectura pública y gratuita.

Los convenios para la creación e integración de bibliotecas en la Xarxa de la Gene-

ralitat se acuerdan entre el Departament de Cultura y las Corporaciones Locales u otras instituciones. Estos especifican el suministro del servicio público que se prestará y las obligaciones que asumen en relación con el funcionamiento del punto de servicio bibliotecario.

La realización de la estructura física de las bibliotecas, tanto obras de nueva creación como remodelaciones, está supervisada por la Secció d'Obres de Biblioteques, Museus y Arxius —Servei d'Obres i Instal·lacions del Departament de Cultura—, que adapta un proyecto de ensamble modular diseñado y realizado expresamente para ser utilizada en la Xarxa. Por lo que hace referencia al espacio y distribución de áreas, se siguen las recomendaciones citadas anteriormente.

Los boletines estadísticos mensuales y anuales que recogen información exhaustiva sobre la ubicación, dirección, responsable, horarios, medios, servicio al público y fondos bibliográficos, se han basado en

la Norma ISO2789/74, actualización del 85.

La política de selección y adquisición bibliográfica está centralizada en la Secció, y se basa en satisfacer las desideratas llegadas desde las bibliotecas, en la selección de libros llegados por Suport Genèric — Servei del Llibre—, y en la realización de compras masivas de libros interesantes según su parecer. Las bibliotecas también se alimentan de la aportación municipal o de las Diputaciones para la adquisición de libros, así como de donativos e intercambios, siempre bajo la supervisión técnica del bibliotecario.

La eliminación de documentos obsoletos, y la normalización de catálogos antiguos es responsabilidad en última instancia del Jefe de la Central. Los libros considerados no válidos para una Biblioteca Pública son almacenados y cedidos a la Secció de Patrimoni Bibliogràfic (7). La colaboración con dicha Secció también es estrecha en lo referente a la catalogación de fondos antiguos, y los considerados de interés por el Registro del Patrimoni Bibliogràfic.

La catalogación de las adquisiciones, tanto lotes fundacionales como mantenimiento, se realiza en la Central Catalogadora de la Xarxa (8). Se siguen las directrices de la Secció del Institut Català de Bibliografia. El formato es el CATMARC (ISBD, AACR2), la clasificación es la CDU y el Alfabético de materias, la traducción catalana de la "Lista de encabezamientos de Materia para Bibliotecas" de Carmen Rovira. La actualización se realiza a través de la traducción del "Subject Headings".

● **La Xarxa de Biblioteques Públiques de la Generalitat de Catalunya se forma, a partir de 1981, con las bibliotecas transferidas, las de una nueva creación y las adheridas por convenios globales de colaboración con las Diputaciones de Tarragona, Girona y Lleida.**

El nivel de información de los registros bibliográficos corresponde a 1.OD1 (AACR2) para las bibliotecas con categoría de Filiales y Centros de Lectura, y 1.CD2 (AACR2) para las bibliotecas con categoría de Públicas, Comarcales o Centrales Urbanas.

El Catàleg Col·lectiu de la Xarxa ha sido desarrollado en BASIS, en el ordenador central del Centre Informàtic de la Generalitat de Catalunya, con el sistema operativo VM/SP.

La contratación del personal responsable de las bibliotecas, se realiza de manera compartida entre el Servei de Biblioteques, los Ayuntamientos, y en algunos casos la Diputació de Girona y Tarragona. Este personal depende técnica y funcionalmente del Servei de Biblioteques, aunque laboralmente de los SS.TT. (Serveis Territorials) respectivos de los Ayuntamientos y Diputaciones.

El Servei de Biblioteques i del Patrimoni Bibliogràfic, en el momento de impulsar de una manera real y práctica la lectura pública, a través de la Xarxa de la Generalitat, no solamente quiere imprimir un ritmo de crecimiento y calidad remarcables en las inauguraciones, sino también intervenir decididamente en la remodelación de locales y fondos bibliográficos de las bibliotecas transferidas.

així, doncs, per què no vens a la biblioteca ?!



ciones, sino también con el esfuerzo de imaginación, valentía, meticulosidad y tozudez que son los componentes de la actitud de orgullo por la tarea bien hecha de todos aquellos que 360 días al año intervienen en la voluntad de abrir las puertas de unas bibliotecas limpias, confortables, y organizadas para dar el mejor servicio posible de información, formación, lectura y placer.

(TRADUCCIÓN:
EDUCACION Y
BIBLIOTECAS).

Establece tres objetivos fundamentales a largo plazo que, afortunadamente, podemos afirmar se han conseguido, al menos en una primera fase, con resultados muy remarcables.

Estos puntos son:

- Catálogo colectivo informatizado.
- Inventario de bibliotecas.
- Introducción de nuevos soportes de información.

Conseguir que un amplio centenar de bibliotecas den un servicio de lectura en el área de toda Catalunya, bajo un solo criterio de servicios centralizados y compartidos con unos baremos de utilización ciudadana creciente en consulta y préstamo, no se obtiene sólo con la voluntad de los responsables de las diferentes Administra-

- (1) — R.D. 1010/81
- (2) — 4/XI/86
- (3) — 5/VIII/81
- (4) — Restitución de la Biblioteca de Cervera 6/III/88
- (5) — D. 131/80, de 24 de julio. DOGC nº 77
- (6) — Creadas por O. 3/XII/81. DOGC nº 187
- (7) — Creada por el D. 131/80
- (8) — D. 530/83, de 6 de diciembre. DOGC 391
- (*) — Normes para Biblioteques Públiques de Catalunya: I.J. Ballester, E. Camps, M.C. Mayol - Barcelona: Associació de Bibliotecaris de Catalunya, 1984
- Directrius per a biblioteques públiques/ Traducció de l'anglès de Daniel Busquets i Corbera.- Barcelona: Col·legi Oficial de Bibliotecaris Documentalistes de Catalunya, 1987

La Xarxa de Biblioteques Públiques de la Generalitat de Catalunya se forma, a partir de 1981, con las bibliotecas transferidas, las de nueva creación y las adheridas por convenios globales de colaboración con las Diputaciones de Tarragona, Girona y Lleida.

La catalogación de las adquisiciones, tanto lotes fundacionales como mantenimiento, se realiza en la Central Catalogadora de la Xarxa.

ESTADISTICAS DE LA XARXA

Número total de bibliotecas: 167
 Número de bibliotecas abiertas: 143
 Número de bibliotecas cerradas: 17
 Número de bibliotecas en fase de apertura: 7

FONDO BIBLIOGRAFICO

Total fondos: 1.171.623
 Incremento: 168.607
 17%

VALOR REAL DE LOS DOCUMENTOS SUMINISTRADOS

(al margen de los procedentes de Suport Genèric) 53.295.760

PRESTACIONES

Número de lectores en sala: 1.287.656
 Número de lectores préstamo: 402.476
 Número de documentos prestados: 1.047.434
 Puestos de lectura: 6.084

BIBLIOBUSES

Bibliobús Pere Quart:

Fondo: 5.550
 Lectores préstamo: 4.608
 Documentos prestados: 11.291

Bibliobús Les Garrigues/Segrià:

Fondo: 4.876
 Lectores préstamo: 7.813
 Documentos prestados: 16.629